

QUILLOTA, 12 de Mayo de 2023.

EXENTO N°: 3575/

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM : 4.516 / VISTOS

- 1- EL D.F.L N° 1 del Ministerio de Educación que "Fija Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070/91 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las Leyes que la Complementan y Modifican".
- 2- El Decreto Alcaldicio N° 10438 del 15.11.2022 que fija la Dotación Docente aprobada para el año 2023;
- 3- La Orden de Trabajo N° 946 de 24/03/2023 del **COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO**;
- 4- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 436 de 30/03/2023;
- 5- Certificado de Título de Ingeniera Civil Química;
- 6- Autorización para el ejercicio de la función docente Folio N°3053361878471280139;
- 7- Ord 216 de 24 de marzo de 2023 de Luis Salinas Díaz, Jefe DAEM, a Alcaldesa (s), en que solicita regularizar Decretos y Contratos pendientes de personal REDQ correspondiente año 2022 y contrataciones de enero a mayo 2023, proceso que se realizará hasta junio de 2023;
- 8- La Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

PRIMERO
NOMBRE
RUT
FUNCIÓN

**REGULARÍZASE DESIGNACIÓN DE:
FRANCISCA TAMARA SIERRA PASTÉN
18.236.058-9
DOCENTE DE MATEMÁTICAS AUTORIZADA POR
MINEDUC**

NIVEL
NRO. DE HORAS
CALIDAD
PERIODO DE VIGENCIA

**MEDIA
30 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
REEMPLAZO
01/03/2023 HASTA 02/05/2023 REEMPLAZO POR
LICENCIAS MÉDICAS DE CAMILA MUÑOZ BARRAZA
RUT N° 18659133-K**

EMPLEADOR
FONDO

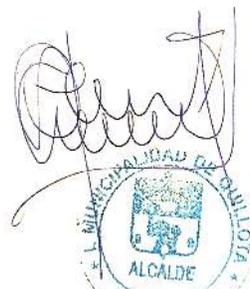
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SUBVENCIÓN REGULAR**

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Ítem 02 "Personal a Reemplazo", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA